

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales á 1 mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de la capital que no quieran experimentar retraso en el recibo de nuestro periódico, se servirán renovar la suscripcion con oportunidad.

Los suscritores que no tengan persona por cuyo conducto hagan el pago directo en la Administracion, pueden hacerlo por medio de sellos de franqueo, ó del giro mútuo establecido en todas las Administraciones subalternas de Hacienda Pública y de correos.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 24 tomamos las siguientes noticias:

El ministro plenipotenciario de S. M. en Florencia manifiesta al ministerio de Estado, con referencia á un despacho del cónsul de España en Sidona, que las autoridades de esta ciudad habian recibido repetidas quejas de algunas casas de comercio, tanto de aquel pais como de otros puntos de Europa, que habian sido estafadas por algunos individuos liorneses, los cuales tomaban, para conseguir su intento, el nombre y el carácter de responsables casas de comercio de aquella ciudad, y que practicadas á consecuencia de esto las diligencias oportunas habian dado por resultado la captura de varios de los culpables, á los que estaba formando causa. Pero temiendo las autoridades de Liorna que hubiesen podido ser victimas del engaño algunas casas de comercio de España, deseaban que el representante de S. M. les facilitase todos los informes que pudiese acerca del particular, ofreciendo por su parte, hacer cuanto fuere posible en interés de las casas de comercio españolas que hubiesen sufrido daños y perjuicios por esta causa.

Las noticias que anoche se recibieron en Madrid dan lugar á creer que las partidas de Tarragona han dejado completamente de existir. Como este es el último resto de la sublevacion y como en todas las provincias de España se disfruta tranquilidad completa, puede darse por completamente dominada la cuestion de orden público y asegurada la tranquilidad en España.

Dice La Reforma que, aprovechándose de la

intimidacion producida en algunos espíritus por los actuales acontecimientos, se han exigido por medio de anónimos, y aun personalmente, se dice, gruesas sumas á algunos banqueros de esta corte, por criminales audaces que amenazaban con incendios y otras venganzas mas sangrientas á los sujetos á quienes se dirigian, si no accedian á sus intimaciones. A esto se atribuye la ausencia de esta corte de un acaudalado capitalista.

Con permiso de nuestro colega, dice otro periódico de Madrid, tenemos motivos para creer que el viaje á Paris del señor Manzanedo es completamente ajeno á esas exigencias criminales.

El 27 se espera en esta corte á la division que ha perseguido á los insurrectos y que mandaba el general Zavala. La que mandaba el general Echagüe debe regresar tambien en breve.

La Gaceta de hoy publica los siguientes despachos telegráficos:

Tarragona 23 de enero á la una y veinte y cinco minutos de la mañana.—El brigadier Pino al ministro de la Guerra:

Todos los sublevados reunidos en la Riva, batidos y dispersados completamente por el batallon de Leon. Algunos muertos, heridos y prisioneros: otros arrepentidos regresan á sus pueblos. Mérito singular contraido por el jefe del batallon de Leon. Sigo sobre los rebeldes.

Reus 23 de enero á la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde.—El general Pelaez al ministro de la Guerra:

El jefe del 1.º de la Reina, me dice con esta fecha, que ha capturado dos individuos de la partida de Escoda, además de los de la jornada del día 20. El coronel Tauler, participa que en el día de ayer sorprendió, ya tarde en el pueblo de Torroja, una partida de rebeldes, que despues de hacer algunos disparos huyó precipitadamente.

Reus 23 de enero á la una y cincuenta y dos minutos de la mañana.—El subgobernador al ministro de la Guerra:

Noticias particulares me aseguran la vuelta de muchos sublevados á sus casas; la próxima presencia de otro y la inmediata terminacion de las partidas. Se me ha hablado para intervenir en la presentacion de muchos de Wals.

Zaragoza 23 de enero á las ocho y veinte y dos minutos de la noche.—El capitán general de Aragon al ministro de la Guerra:

Las últimas noticias de la partida levantada cerca de Alhamason de que van en número de 19, al mando de Mariano Floria y Vicente Royo, y que parte de ellos robaron el día 20 la casa de D. Antonio Liarte, de Manchones, forzando las ar-

cas y baulas y llevándose la cantidad de 32,000 reales.

Tarragona 24 de enero á la una y cuarenta minutos de la mañana.—El gobernador al ministro de la Guerra:

Varios de los insurrectos vuelven á sus casas. Confirma esto la noticia oficial de que ayer pasó Escoda por Montreal con algunos cuantos de su partida en completa desorganizacion. La batida de ayer produjo el efecto que era de esperar.

Los capitanes generales de Cataluña y Aragon, participan que fuera de las partidas de paisanos armados, próximas ya á desaparecer, reina el orden mas completo en los distritos de su mando. Y los capitanes generales de Valencia, Granada, Andalucía y demás distritos, participan igualmente que no ocurre novedad.

Dice La Correspondencia:

La Independencia belga llegada por el correo de ayer trae la importante noticia de que los gobiernos de Inglaterra y Francia, comprendiendo que despues de los graves sucesos que han tenido lugar en el Pacifico seria inoportuna su intervencion, y tan mal recibida en Madrid como en Valparaiso, han renunciado por el momento á mezclarse en las cuestiones de España con la república chilena, aumentando, sin embargo, sus fuerzas navales en los mares del Sur para las eventualidades de la guerra que amenaza estallar entre ambos paises.

Mañana jueves 25 se reunirá el Senado para dar lectura al proyecto de contestacion al discurso de la Corona, y el lunes probablemente se entrará en discusion.

Hasta que venga el general Zavala no se tomará decision alguna respecto al jefe que ha de relevar al desgraciado general Pareja en el mando de la escuadra del Pacifico.

Ayer tarde han estado en Palacio á cumplimentar á SS. MM., por ser los dias de su augusto hijo el príncipe de Asturias, una comision del Senado y otra del Congreso, compuestas de los respectivos presidentes y dos secretarios.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALLADOLID.—El ayuntamiento de Valladolid sigue ocupándose con preferente atencion de las obras necesarias en el cementerio de aquella ciudad, y no obstante las muchas atenciones que pesan sobre la municipalidad y los escasos recursos de su presupuesto, ha adquirido algunas de las propiedades colindantes á aquel sitio y llevará muy luego á cabo la division general del mismo. Con esto se evitarán las prontas inhumaciones

que hoy tienen lugar por la escasez de nichos, y se mejorará notablemente el sistema de enterramientos, con muchas ventajas de la higiene pública.

ESTREMADURA.—Parece que en algunos puntos de la provincia de Badajoz están haciendo los lobos tales estragos, que tienen justamente alarmados á los ganaderos. En determinados pueblos, por disposicion de los ayuntamientos, se están verificando batidas para ahuyentarlos de sus respectivas jurisdicciones, y esto lo consiguen á duras penas.

CATALUÑA.—Parece que algunos pueblos de las inmediaciones de Barcelona han pedido permiso al capitán general de aquel principado para organizarse en somaten con el objeto de defenderse contra los ataques de las partidas de mathecheros, quienes podrian aprovecharse para cometer sus fechorias de la falta de destacamentos de fuerza pública, por estar empleados en otras atenciones del servicio la Guardia civil y los mozos de la escuadra. El Diario de Barcelona cree que el capitán general, no solamente les ha otorgado su permiso, sino que ha aplaudido la idea.

MEDINA DEL CAMPO.—Nada más ocurre por esta comarca que la desgraciada muerte de un trabajador en la línea de Zamora, causada por el tren correo que salió esta mañana de ésta en el trayecto de la Nava del Rey á Pollos. Segun me han referido, dicho trabajador se acostó por hacer tiempo y esperar sin duda á los demás compañeros sobre la vía, y llegando el convóy, si bien el maquinista procuró llamar la atencion, puesto que no podia distinguir qué clase de obstáculo tenía al frente, le arrolló fracturándole instantáneamente una pierna é hiriéndole en la cabeza el escobon de la máquina.

Despues de escrito lo anterior, me refieren que el infeliz, victima de su impremeditacion, no falleció, pero se supone que debe estar en fatal estado.

CANARIAS.—La fragata Almansa, que se hizo al mar el día 9 con rumbo al Pacifico con la goleta Consuelo, tocó el 13 en Canarias para repostarse, siguiendo en seguida ambos buques para su destino.

FERNANDO PÓO.—Una carta de un español residente en Fernando Póo dice entre otras cosas:

La isla no puede menos de seducir á primera vista por la estremadísima vejetacion que hay. Podrán ustedes formar alguna pequeña idea de su fertilidad enterados de lo que sigue. Se nos ha dicho por mas de una persona que á los doce ó quince dias de sembrar habichuelas, se recoge el fruto: hemos visto en algunas empalizadas, que las

teando la tierra, siempre el gallo con la cabeza erguida, y la vista no deja nunca de contemplar estos cuadros de sencillas y tranquilas escenas. La vista de la fachada del palacio de Versailles no se encuentra en cambio sino en litografias coloreadas en el boulevard Beaumarchais.

Es que la vida del fastidio habitará en los palacios de mármol y la vida alegre en las humildes casas de labor?

Frecuentemente se ha dicho, y debe ser verdad. Podemos acaso encontrar una moralidad en el fondo de este capítulo de historia natural. Una moralidad no estorba nunca.

Versailles pareció magnífico á sus primeros locatarios, y despues se decía en él, como en tiempos anteriores: El fastidio itueve en el Louvre. Se buscó refugio entonces en Trianon, que era menos imponente y mas alegre; despues de algunos años, Trianon pareció mas imponente que Versailles, y se constituyeron en sus inmediaciones corrales, lecherías, quintas, cabañas: los grandes señores y señoras, vestidos de aldeanos, hacian la manteca y el queso entre los gallos y las gallinas, y se creian dichosos. Así lo dice la historia. Visitad á Trianon; el establecimiento campestre existe todavia; los falsos aldeanos son los que han desaparecido.

Todo un siglo aristocrático dominado por el fastidio, se hizo campesino, no sabiendo qué hacerse. Cuando todo lo habia agotado, despues de

173

LAS ABEJAS

Problema difícil.—La abeja y Virgilio.—Origen de la monarquía en una colmena.—El trabajo organizado.—La guerra.—Un eden sin manzanas.—Victorias y conquistas.—Superioridad de la abeja amazona sobre el hombre soldado.—El genio de la invencion.—La esperiencia de la colmena de vidrio.—El marqués de Negro.—Anarquía.—Gobierno provisional.—Sufragio universal.—Eleccion.—El drama del caracol y de las abejas.—Consejo de guerra.—Carga.—Batalla.—Peripecias.—Desenlace.—Recompensa.

Vamos á tratar del mas difícil de los misterios zoológicos, sin esperanza de resolver un problema que puede titularse: La inteligencia del elefante en el cuerpo del insecto.

177

Virgilio, ese Salomon pagano que todo lo ha estudiado, desde el gigantesco cedro hasta la mas débil planta, admirado al estudiar las abejas no sabe dónde refugiar su pensamiento, y olvidando una vez mas que es pagano, deserta del Olimpo, abjura el culto de los falsos dioses, el dogma de la materia, y entona el canto sublime del cristiano antes del alba de Nazaret; elevándose al azul del cielo lo puebla de mundos y proclama la inmortalidad del alma en el dominio divino del infinito.

Jamás ha producido nada mas grande la meditacion de un pagano, que adelanta diez y ocho siglos nuestras teorías y descubrimientos modernos hasta el punto que podría creerse plágia á nuestros sábios contemporáneos.

El quita á Saturno la iniciativa de las creaciones de nuestro globo, y reconoce en el agua el principio de estas cosas. Oceanunque patrem rerum. Sin temer la cólera del emperador, soberano pontífice y protector de la religion, reduce á la nada la teogonía de Herodoto, deshace el monte Olimpo, encuentra la vida en el cielo y proclama la unidad de Dios.

La caída de una hoja revela á Newton un secreto de la naturaleza; el vuelo de una abeja revela á Virgilio toda una religion, la que va á nacer en Jerusalem. Por esto cuando Virgilio, Horacio, Varius y Mecenas discuten en Tibur sobre la naturaleza de las cosas, con conmociones de terror

estacas que han clavado en el suelo para formarlas están llenas de hijos de retoños. ¡Lástima es, en verdad, y grande, que no pueda trasladarse la isla entera á cualquier punto de la Península, que variase el clima y pudiera explotarse tanta riqueza perdida!

La población está formada con casas de madera, las cuales, para que no perciban tanta humedad, están construidas sobre pilares de madera ó de hierro de una ó una y media varas de elevación; pero sin embargo penetra bastante. Tres solos son los edificios que hay de mampostería, que son: la iglesia, que es bastante bonita; la casa de los jesuitas y otras que están construyendo para pabellones, oficinas y escuelas de niños y niñas; las demás, como ya digo, incluso esta en que vivimos tío y yo, son de madera; como es población nueva, las calles son anchas y muy rectas, y todas alfombradas de yerba; la plaza de España (única que hay) es bastante espaciosa; en cuanto á puntos de reunión, solo hay dos casinos y un salón de baile; ninguna otra cosa que sirva de distracción. Comercios hay bastantes y no muy mal surtidos, de modo que no está esto tan mal, como algunos dicen, respecto á la comida; ropas tampoco faltan, y si bien es cierto que todo está más caro, no es una gran cosa en comparación de lo que se comenta.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—El *Echo du Nord* ha anunciado que acaba de someterse á la escuela de veterinaria el medio que un agricultor francés ha encontrado para combatir victoriosamente el tífus en el ganado vacuno. Este medio consiste en la inoculación de la saliva de una res enferma, en la piel de los animales amenazados del contagio. La inoculación es tan sencilla como la de la morrifa para el carnero, y la de la vacuna para el hombre. Se practica tomando la saliva de un buey, ataca lo del tífus, y haciendo una incisión de dos centímetros en la superficie de la parte interior del animal que se quiere inocular, de manera que forme una pequeña bolsa, en la cual se introduce la saliva. El animal, así inoculado, sufre una enfermedad de un carácter benigno, que, según el inventor del sistema, le preserva para siempre de la enfermedad del tífus.

—En el departamento de Lot (Francia) se acaba de descubrir el sitio donde estaba la antigua ciudad de *Legovium*, célebre en los comentarios de César.

—La Bolsa, dice una carta de París del día 19, no ha podido sostener los valores en las condiciones que eran de esperar del alza de ayer. El Crédito mobiliario ha retrogradado á 815, ó sea con 20 francos de baja sobre ayer al contado y de 12-50 á plazo. El 3 por 100 ha bajado también 25 céntimos, cerrando á 68-50. En cambio el italiano ha mejorado llegando al 62-30. Al principio el mercado era viva la lucha, afirmando los alcistas que la retirada de nuestras tropas de Méjico se anunciaría el 22. Los bajistas sostenían lo contrario.

A propósito de esto, añade el mismo corres-

pensal, debo decir que la *Presse* de esta tarde se atreve á anunciar que el baron Falliard se embarcó el martes en Saint-Nazaire con dirección á Méjico, donde va á tomar con el emperador Maximiliano las disposiciones conducentes á la vuelta de nuestras tropas. Se comprende que en vista de semejante eventualidad, el mando financiero, lo mismo que el político, se encuentre en una verdadera efervescencia de curiosidad.

—Escriben de París, que son allí objeto de conversación en todos los círculos las palabras que con acento animado dirigió la emperatriz al embajador de Inglaterra, en el último baile de las Tullerías. Parece ser que hablándole de la desgracia de la *Covadonga*, le dijo que: si su país no protestaba enérgicamente contra el uso indigno que se había hecho de la bandera inglesa por el comandante de la *Esmeralda*, quedaría muy mal parado el honor de la Gran Bretaña.

—Una carta de París asegura que el gobierno francés ha autorizado al pontificio para reclutar en Francia 1,500 á 2,000 hombres con destino al ejército del Papa, y que estos serán escogidos entre los sargentos y soldados licenciados y los que pertenecen á la legion extranjera.

—El gobierno francés ha abandonado el proyecto de vender los bosques del Estado.

PORTUGAL.—Un periódico portugués, hablando de los adelantos conseguidos en las líneas de los ferro-carriles lusitanos y del enlace de estos con los españoles, dice lo siguiente:

•Abrigamos la confianza de que la apertura de la línea de Ciudad-Real á Badajoz tendrá lugar en mayo próximo, y entonces nuestro camino del Este vendrá á ser una gran línea de tránsito de Europa al Brasil. Por otra parte, esta línea nos ofrecerá la ventaja de obtener á mejor precio el carbon y el combustible necesario para nuestro servicio.

•Negociaciones entabladas entre los dos gobiernos, y ya bastante adelantadas, nos permiten esperar que el comercio del tránsito con España será en breve permitido.

El mismo diario se lamenta en seguida de que el gobierno portugués no dé publicidad á los documentos relativos á los ferro-carriles, documentos, dice, que interesan al país y que este tiene el derecho y la necesidad de conocer.

—En la sesión de la Cámara de diputados de Portugal del 19 de este mes tuvo lugar un incidente relativo á los emigrados españoles.

El señor Salgado preguntó al gobierno si era verdadero ó falso el rumor que corría en Lisboa de que algunos de los emigrados españoles, entrados en Braganza, habían regresado á España. A propósito de esta pregunta hizo varias consideraciones encaminadas á demostrar que no se athería de ningún modo á la idea de la anexión entre Portugal y España.

El señor ministro de Justicia (Barjona de Freitas) declaró, en nombre del gobierno que no le constaba de ninguna manera que los emigrados españoles hubiesen huido, antes al contrario, todos los informes oficiales se expresaban en sentido contrario. Por lo demás, dijo el señor ministro, el gobierno tiene dadas las órdenes oportunas

para que dichos emigrados sean internados en territorio portugués.

Hasta aquí el extracto oficial de la sesión. Además debemos consignar lo que sobre este asunto dice el *Diario de Lisboa* del 19:

«Los soldados españoles que se hallaban emigrados en Braganza habrán salido esta mañana con dirección á Oporto, siendo acompañados por el batallón de cazadores número 3. Dicese que de este punto pasarán á Lisboa donde serán acuartelados en la torre de San Julian.»

—El rey de Portugal ha dado audiencia al príncipe de Ligne, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en misión especial de S. M. el rey de los belgas para notificar oficialmente el fallecimiento de Leopoldo I y el advenimiento al trono del actual monarca.

—Los periódicos portugueses confirman la noticia sobre la entrada del general Prim y su gente en Barrancos.

•Este pueblo, dice la *Gaceta de Portugal*, pertenece al territorio portugués y está situado en la frontera á 80 kilómetros de Moura.

—Acerca de los rumores que han corrido de supuestas reclamaciones del gobierno español al portugués respecto de los sublevados de Avila, dice el diario de Lisboa lo siguiente:

«Han corrido rumores de reclamaciones del gobierno español acerca de los sublevados de Avila, y estos rumores recibieron más consistencia con la noticia que dieron los periódicos de Madrid de que los emigrados debían salir de nuestro territorio en el término de 24 horas; nuestros diarios, sin embargo, no contienen la explicación de estos rumores ni la menor indicación que acredite su fundamento.

No sabemos si el gobierno español ha hecho ó no reclamaciones; no creemos que el gobierno portugués pueda temer que se perturbe el orden entre nosotros porque demos hospitalidad á algunos soldados del vecino reino; pero es digno de notarse que los periódicos de Madrid atribuyen esos recelos á nuestro gobierno, que como decimos, no tiene motivo alguno de desconfianza.

Es conveniente, pues, que se den explicaciones sobre este particular; es más, creemos que han de darse de todo punto satisfactorias, porque hacemos justicia á nuestro gobierno, y estamos persuadidos que éste, no haciendo nada que pueda perjudicar nuestra dignidad, continuará sin embargo las tradiciones de buena hospitalidad con que acostumbramos á recibir á todos los que acuden á nuestro país.»

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 26 DE ENERO.

Por las ligeras observaciones que consignábamos en nuestro artículo de ayer se comprenderá que nuestro deseo es el de neutralizar el efecto pernicioso que causa, no sabemos si intencionalmente ó por efec-

to de alucinaciones hijas de un espíritu de intransigencia de partido siempre censurable, ese afán con que suelen rebuscarse á toda costa motivos para deprimir aquello mismo que todos deberíamos ensalzar, como que es quizá el más poderoso elemento con que contamos para realizar el restablecimiento de nuestro influjo y preponderancia en los destinos del mundo.

Siempre hemos lamentado la ceguedad con que se conducen aquí los hombres llamados políticos, cuando no reparan en el daño que se hacen á sí mismos y al partido á que están afiliados, entregándose á ese género de desahogos que á nada conducen como no sea al descrédito del país ante los demás pueblos, y á que se forme un concepto injusto de nuestras cosas, dando así lugar á que se nos tenga en poco y se no respete al compás de esa opinión que, si bien sea inexacta, produce por de pronto efectos desagradables y ocasiona á veces conflictos que se hubieran evitado obrando de otra manera menos imprudente.

Para los hombres de partido por regla general todo es secundario al lado del triunfo de la pandilla á que están afiliados; fuera de la que llaman su comunión, nada hay bueno; ellos y sus *correligionarios* (palabra obligada de todas las elucubraciones políticas) son los únicos sábios, los hombres honrados, los de virtud y heroísmo incommensurables; los demás son malvados, hipócritas, tontos y cobardes, sin que tengan cualidad alguna buena, ni aun mediocre siquiera. Todo lo que se hace por los adversarios es ó ridículo, ó perjudicial y ruinoso para el país. Este debería estar ya en esqueleto, si se hubiese realizado la centésima parte de los fatídicos augurios de esos profetas de desastres, y parece un milagro que aun figure España en el mapa europeo desde que la vemos pregonada en todos los tonos posibles, desde el odioso de la sátira venenosa hasta el sentimental de la más elevada poesía.

Después de todo nos sirve de gran consuelo el ver de hecho desmentidas esas jermiacas lamentaciones de cada día, que forman el tema obligado de los llorones de oficio; pero nos duele en el alma que semejante monomanía se perpetúe entre nosotros, y más que se use precisamente de tales recursos oratorios en ocasiones críticas, en las cuales debiera, en nuestro humilde concepto, atenderse sola y exclusiva-

nervioso, un emjambre de abejas era más intolerable á su pensamiento que el emjambre de estrellas que forman la Osa mayor á Orion.

Para dar alguna calma á sus imaginaciones inquietas en presencia de estos desoladores enigmas, aquellos grandes hombres se veían obligados á desgarrar el libro de sus primitivas creencias y á refugiarse bajo las infinitas alas del Dios desconocido.

¡Cuántas veces he creído yo mismo, sorprendido las causas del terror de Virgilio, cuando peregrino en Tibur y yendo del álamo amigo de los ríos al fresno amigo de los bosques, descubrir á un emjambre de abejas en las hendiduras de las rocas ó en los agujeros de las encinas!

Sobre todo pensando que estas monarquías hechas de un pueblo que vive siete años atraviesan generaciones y siglos eternamente reproducidas en el mismo suelo que les sirvió de cuna, y que acaso estaba viendo los herederos directos de las dinastías nacidas á la vista y por los cuidados del maravilloso poeta latino.

*Neque enim plus septima ducitur aetas,
et genus immortale manet.*

Bien merecían en efecto un himno de Virgilio estas trabajadoras misteriosas que forman en la tierra ese dulce rocío del cielo llamado miel.

El naturalista más humilde tiene derecho á

cultores. Lejos de gallos, gallinas y terneros, no hay felicidad posible, exclaman á cada paso.

Para ellos el siglo XVIII de los enciclopedistas y de Rousseau no existe, y viven en la edad de oro, no conociendo otra filosofía que la del pastor romano sentado al pie de la copuda haya, y diciendo á los ecos el dulce nombre de una Amariles.

Las ilustraciones de esta obra representan á los grandes señores vestidos de aldeanos, contemplando con frente serena objetos campestres y no atreviéndose á pronunciar una vez siquiera el nombre de Versailles, por miedo á constiparse.

Hoy mejor que nunca puede demostrarse que la felicidad se encuentra mejor en el locatario de un corral que en el habitante de un palacio. Las ciudades absorben ya las poblaciones de los campos; la tierra es abandonada por la fábrica, el campesino sueña con hacerse obrero, la industria quita diariamente los brazos á la labranza, y los caminos de hierro favorecen este nuevo estado de cosas que empieza á dibujarse en el horizonte de los campos.

Sabed, agricultores, como ha dicho un poeta que os ama mucho, que la felicidad está entre vosotros, que el aire de los campos es vuestra vida, y que el humo de las ciudades os será funesto; abrid vuestros surcos, podad vuestros árboles, sembrad vuestros granos, y no ceséis de pedir á Dios no oír en vuestra vida otro reloj que vuestro gallo.

peinarse con almidon construyendo un edificio con sus cabellos, de salpicar de lentejuelas sus vestidos, de llevar trajes de quince pies de circunferencia, de ponerse en las mejillas lunares artificiales, cuando no encontraba ya atractivo en estos ingeniosos descubrimientos, aquel pobre siglo se hizo pastor, tomó el cayado y no amó más que á las pastoras, descendió á los corrales y prodigó los granos de mijo á las gallinas, puso lazos de color de rosa al cuello de los corderos y ordenó á sus tapiceros que los representaran en las paredes de sus castillos con un cortejo de gallos, gallinas y ganado. Así llegó, por fin, á divertirse el siglo diez y ocho.

Un escritor poco conocido hoy, cuyas obras no han sido del todo leídas, escribió una en cinco tomos que se titula *Espectáculo de la naturaleza*.

En esta obra, escrita en forma dramática, figuran muchos interlocutores de alta sociedad, el marqués... el vizconde... la marquesa... el abate... en fin, una sociedad palaciega. Estos personajes hablan de lecherías, de ganados, de gallos y gallinas, de corderos, y dan lecciones á los labradores.

La felicidad acompaña por todas partes á estos nobles aficionados á los placeres campestres: hablan del *Prædium rusticum* con entusiasmo, deplorando la suerte de los ciudadanos, é invitan á todos los nobles y á los pastores á hacerse agri-

mente la voz de la patria, y sacrificarse en sus aras toda rencilla, toda divergencia de opiniones sobre puntos de doctrina política.

Mas, por lo visto, el patriotismo es para algunos puramente especulativo, y con tal de salirse con la suya, que no es siempre lo que al país conviene, no reparan en nada y todo lo sacrifican á la vanidad de escuela, si ya no se tienen otros fines mas detestables, como puede presumirse de las tendencias que se revelan en ciertos momentos dados.

Ayer, con el objeto de combatir las tendencias hostiles que creemos vislumbrar hácia nuestra marina de guerra, transcribimos de un colega algunos datos relativos á los siniestros sufridos en este ramo. Hoy vamos á consignar otros análogos que, con grandísima oportunidad y sano criterio, vemos en un artículo remitido al periódico La España.

Hé aquí las oportunas reflexiones que hace sobre tan interesante materia el autor de dicho artículo, observaciones con cuyo espíritu no podrán menos de estar de acuerdo todas las personas sensatas y cuantos tengan verdadero amor á la patria, cualidad que no pocos afectan sin poseerla:

«Creo, Sr. Director, que es indispensable que se hagan algunas aclaraciones á la nota inserta en varios periódicos, sobre pérdidas de buques por la marina, nota que, no hay que dudarlo, ha causado profundo sentimiento y hasta sorpresa en las actuales circunstancias.

Amante apasionado de la marina, y por consiguiente, su defensor decidido, me creo en el deber de hacer varias observaciones sobre la espresada nota, que á primera vista aparece herir á la armada, primer baluarte y sosten de toda nacion peninsular y con posesiones insulares ultra-mar.

Mi único objeto será hacer ver, que tal nota no puede perjudicar á nuestra noble, sufrida y por tantos títulos gloriosa marina de guerra.

Todas las marinas pierden buques, y si no fuera por alargar demasiado este escrito, pondríamos de manifiesto una larga estadística de las pérdidas en 20 años experimentadas por las mas acreditadas y poderosas marinas; y téngase presente que interin se aumente la nuestra, mas buques proporcionalmente se perderán. El causar esto estrañeza y asombro, hace ver lo atrasada que está esta desventurada nacion peninsular en principios navales. La marina, sea como sea, siempre será cuestion de dinero, y una carga indispensable para el presupuesto.

¿Se cree que en el ejército de tierra no se experimentan iguales pérdidas anuales, en sus costosos materiales, tales como plazas fuertes, fábricas, artillería, armamento, pertrechos, caballos, municiones...? Pues estas pérdidas naturales é irremediables, tambien suben á muchos millones. Las guerras, los elementos, el tiempo y los accidentes imprevistos, nada respetan.

Está demostrado que casi solo en la marina estriba el engrandecimiento y consideracion de la España; que es indispensable sostenerla, aumentarla y ponerla al nivel de las mas adelantadas, á fin de que no vengamos á menos y de que el pabellon nacional ondee con orgullo é independencia en todos los mares.

Pero concretémosnos al objeto primordial de este remitido, y veamos cómo se verificaron las pérdidas de esos buques, que, á escepcion de tres, todos fueron por causas de guerra.

Fernando el Católico.—Magnífico buque, vapor de ruedas, y que hizo el mas rápido viaje conocido desde Cuba á España. Este buque no estaba armado en guerra, y hacia el servicio de correo. Este servicio exige que los vapores marchen siempre con su mayor andar, para acortar el tiempo, y tanto de noche como con nieblas, y como con temporales y en mares peligrosos, no se detienen, y la esposición á siniestros es muy posible y con muchas mas probabilidades que en navegaciones ordinarias.—No disculpamos su perdida.

Atala.—Se incendió por fuego en sus carboneras. Este accidente es frecuente y natural, á pesar de las mayores precauciones. Pocos ignoran la propiedad del carbon á incendiarse cuando está húmedo y encerrado, y recibe corrientes de aire.

Petronila.—El consejo de guerra declaró sin culpa á su comandante. A la entrada de puertos, los buques llevaban prácticos, y además los inteligentes conocen el puerto donde se perdió, y que las rápidas corrientes, en circunstancias da-

das, son irresistibles. ¡Cuántos navios y buques de guerra extranjeros se han perdido en casos semejantes! La pérdida no fué total; se salvó su aparejo, cargos, armamento y máquina, que es la que lleva la nueva corbeta Doña Maria de Molina.

La Triunfo.—Su incendio es generalmente atribuido á ardides del enemigo. Los incendios en buques de guerra y de vapor, son frecuentes, y nada deben sorprender. Su comandante es uno de los oficiales mas dignos de la armada. En aquellos mismos dias se incendiaba en las agnas amigas de Montevideo el soberbio navio inglés Bombay, de 90 cañones, y sin embargo pertenecía á la primera marina del mundo.

La Rosalia.—Víctima gloriosa, sí, gloriosa, pues naufragó sacrificada al deseo de su comandante de obedecer órdenes superiores y de no abandonar al ejército en la guerra de Africa, en el llamado campamento del hambre. Este buque, de poca fuerza, resistió al huracan hasta ser arrollado por las olas, viniendo á embarrancar en la playa enemiga. Igual suerte estuvo para sufrir el almirante Bustillos; pero su buque, el Lepanto, de mas poder que la Rosalia, pudo dominar al huracan.

Santa Isabel.—Antiguo Isabel II, vapor viejo de ruedas, el primero que trajeron los ingleses en la guerra el año 38. Sufrío aquel huracan en Algeciras, puerto abierto y con otros muchos buques se fué á la costa.

Covadonga.—Suspendamos el juicio sobre su pérdida, que de todos modos ha sido en guerra y en combate desigual.

Vemos que en 20 años solo tres buques, de ellos solo dos de importancia, se han perdido en paz, de una escuadra de mas de 150; y que los otros cuatro lo fueron en guerra por causas naturales. Además, estos últimos buques han sido indemnizados por Marruecos y el Perú, como lo serian los que pudiesen perderse en Chile.

Desengañémosnos, interin que solo nos ocupemos de hacer política, del parlamentarismo y de hacernos cuanto daño podemos unos á otros españoles, nada seremos y cada dia nos mirarán con mas desprecio los extranjeros.

Unámonos todos los españoles para levantar este desgraciado país, y penetremos que uno de los medios mas eficaces para engrandecerlo, es el de proteger la marina de guerra, dándole aliento cuando lo necesite, disculpando sus faltas en el momento de su laboriosa restauracion, restauracion complicada en pocos años con los radicales inventos en planos y dimensiones de buques, con los de rueda de vapor, con los de hélice y con los blindados; y ayudándola con esfuerzos de todo género, para que sea otra igual en importancia relativa á la de Roger, Santa Cruz, Oquendo, Navarro, Churrucua y Gravina.»

VARIEDADES.

«Parte dado al Excmo. Sr. Capitan general de la Isla de Cuba y Comandante de marina del apostadero de la Habana D. Juan Ruiz de Apodaca por el Comandante del bergantin de la Armada nacional el Descubridor, D. Joaquin Ibañez de Corbera, sobre el combate que sostuvo el dia 11 del corriente á las inmediaciones de Cayo de Guinchos.

(CONCLUSION.)

Acuerdo de la junta de Direccion de este apostadero de la Habana recaido sobre el combate del bergantin nacional, el Descubridor.

Habiéndose visto en junta de Direccion convocada al efecto el 23 del corriente, por el excelentísimo señor Comandante general del apostadero, el parte de V. fecha 18 anterior, el oficio del capitán general de Puerto-Rico que acompañaba en copia; y en el concerniente cuaderno de Vitacora, y diarios de oficiales y pilotos, todo con respecto al combate que sostuvo el bergantin Descubridor del mando de V. el dia 11 del mismo mes, contra una goleta del estado insurgente de Cartagena de Indias: resultó el acuerdo siguiente:

«La Junta, hecha cargo de todo, fué de opinion de que el teniente de navio D. Joaquin Ibañez de Corbera, los demás oficiales, tropa, marinería y todos los individuos que se hallaban á bordo del bergantin Descubridor en el acto de la nacion, no solo llenaron sus deberes sino que se portaron con la mayor bizarría é intrepidez: que como resulta de los documentos indicados, la situacion en que se hallaba el bergantin y las circunstancias de la calma no permitian el buscar nuevo empeño con el enemigo por la superioridad de sus fuerzas en gente, fusilería y facilidad de movimientos que le proporcionaban sus remos: que bajo este concepto, no solo no resulta cargo al espresado comandante, oficiales y demás dotacion, sino que son acreedores á las gracias que S. M. tenga á bien dispensarles, pero que para formar juicio exacto sobre el punto de la variacion de destino que determinó Corbera en Puerto-Rico, necesita la junta tener á la vista las instrucciones que cita en su parte y á las que segun dice en el arreglo sus procedimientos. Y habiéndose S. E. conformado con la opinion de la junta se concluyó al acto, quedando en juntarse nuevamente el jueves próximo 30 del corriente para determinar sobre el último punto.

Lo que comunico á V. para su conocimiento y satisfaccion y de los demás individuos á quien

corresponda, y á fin de que pasen á mis manos oportunamente las instrucciones á que se contrae el presente acuerdo. Dios guarde á V. muchos años. Habana 27 de Junio de 1814.—Sebastian Paz de la Cadeana.—Sr. D. Joaquin Ibañez de Corbera.

Todos los oficiales, guarnicion y tripulacion del espresado bergantin, muy sensibles á la honra que se les dispensa, solo anhelan ocasiones de inmolarse por la total libertad y pacificacion de todas las provincias de la monarquia, pero desearos tambien de espresar el sincero reconocimiento de que son deudores á la Junta; su comandante, á nombre de todos al satisfacer á los particulares á que se contrae el acuerdo, ha dicho entre otras cosas lo que sigue:

«Mucho nos favorece cuanto la junta de direccion de este apostadero y su Excmo. Presidente han tenido á bien pronunciar con relacion al combate que, con la goleta rebelde sostuvo este bergantin; y siendo yo el órgano de sus oficiales, guarnicion y tripulacion, á mi nombre y al de todos aquellos buenos españoles debo espresar nuestra gratitud, asegurando que si el cumplimiento de nuestros deberes necesitase otros estímulos que los del honor y los del amor indeleble que profesamos á la patria, la honra que nos ha dispensado la junta, sería sin duda poderoso incentivo para hacernos sacrificar luchando contra los enemigos de nuestra causa.»

«Protesto á la junta de direccion en mis combinaciones y afines, solo me he propuesto el servir mejor á la nacion; muy sensible me sería el no haberlo conseguido; pero si he acertado con mis desvelos, un instante que contemple que en algo he podido responder á la confianza que me está depositada, me indemnizará muy sobradamente de fatigas, que dejan de serlo cuando se consagran á la patria.—Es copia.—Joaquin Ibañez de Corbera.

En carta de 12 del corriente me traslada el señor Director general de la Real Armada lo que con fecha del dia 9 le dice el Sr. Secretario de Estado y despacho de Marina, cuyo contesto es como sigue:—«Excmo. señor.—Impuesto S. M. estensamente del glorioso y obstinado combate sostenido el dia 11 de Junio último con una goleta de los rebeldes de la costa firme por el bergantin correo el Descubridor al atravesar desde Puerto-Rico á la Habana, rechazando cinco abordages, con la particularidad de circunstancias de valor y firmeza que espresa su Comandante en el parte que remitió sobre esta accion; y teniendo presente lo informado por la Junta de Direccion del apostadero de la Habana, y por V. E. en 26 del mes último, acerca de las recompensas á que juzga acreedores á los que dotaban dicho bergantin; se ha servido mandar que á todos los oficiales y demás individuos del bergantin Descubridor, se les den las gracias en su Real nombre por la heroica y bizarra conducta que han observado en este obstinado combate; que en premio de ella sea desde luego ascendido el Comandante teniente de navio, D. Joaquin Ibañez de Corbera, á su inmediata clase de capitán de fragata, cuya real patente acompañe efectivamente á V. E. para los fines ulteriores de ordenanza: que á los demás oficiales de guerra de dotacion y transporte se les tenga presentes para atenderlos oportunamente con la preferencia que se estime justa, entendiéndose lo mismo con los oficiales mayores, y finalmente que á la tropa y marinería se les den dos pagas gratuitas de sus respectivos goces. Dígolo á V. E. de Real orden para que espida las conducentes á su cumplimiento y proceda á lo demás que convenga y es consiguiente. Y lo copio á V. para su inteligencia y satisfaccion, haciéndolo saber á los individuos del buque de su mando.

Dios guarde á V. muchos años. San Fernando 24 de Octubre de 1814.—Baltasar Hidalgo de Cisneros.—Sr. D. Joaquin Ibañez de Corbera.

Nota.—Cuando el comandante del bergantin de guerra Descubridor, teniente de navio D. Joaquin Ibañez de Corbera, fué ascendido al inmediato grado de capitán de fragata, contaba ya nueve años de servicio en aquella clase; y á pesar que la mayor parte de los oficiales de dicho buque eran de los mas antiguos; respectivamente en la suya, no fueron atendidos entoncez, y se esperó á la promocion para su ascenso.

El comandante del Descubridor, Excmo. señor Ibañez de Corbera, falleció en Santander el 24 de setiembre de 1852 y el 25 fué conducido al panteon donde están depositados ahora sus restos, recordando alguno de nosotros las sentidas frases con que en el acto de la inhumacion describió la gloriosa defensa de aquel buque, de nuestra pobre Armada, un tiernísimo y agradecido amigo del ilustre marino, uno de sus testamentarios, y el que desde la edad de 22 años tuviera la honra de aconsejarle con el dictámen del letrado, en sus importantes gestiones oficiales.

GACETILLAS.

Suscricion en favor de las familias de las desgraciadas victimas ocasionadas por el fuerte temporal del dia 9 de enero en las playas de Guipúzcoa.

Table with 2 columns: Item and Amount. Suma anterior: 1,157. La Sociedad Lirica: (1) 1,207. D. P. F. Q.: 100. Total: 2,464.

(1) Al entregársenos esta cantidad se nos ha manifestado que hubiera sido de mayor consideracion á no hallarse ausentes gran parte de los señores socios de la Lirica que por esta razon no

han podido contribuir á tan benéfico objeto. Tenemos una especial satisfaccion en hacerlo saber así.

Sirva de aviso.—Segun la revista higiénica El Custodio de la salud, es muy perniciosa la generalizada costumbre de comprimir la cabeza de los recién nacidos con vendajes y otros medios violentos que, á pretexto de corregir deformidades, ocasionan graves padecimientos al cerebro.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin San Miguel, de 27 ts., cap. D. P. J. Echevarría, de San Sebastian con hierro, papel y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Buenaventura, de 168 ts., cap. D. M. Cagigal, para Sevilla y escalas con 3,320 sacos harina y otros efectos.

Corbeta Observador, de 255 ts., cap. D. J. Segarra, para Málaga y escalas con 2,830 sacos harina y 322 id. alubias.

Pailebot San Felipe, de 17 ts., cap. D. J. Lamela, para Vigo con 250 sacos harina.

Quechemarin Cañela, de 19 ts., cap. D. F. Romero, para id. con 525 sacos harina.

Bergantin-goleta Vigilante, de 120 ts., cap. don A. Barberá, para Cádiz con 1,300 sacos harina y 26,119 kilogramos trigo.

Vapor Elena, de 252 ts., cap. D. T. Larrañaga, para Liverpool con 320,000 kilogramos trigo.

Bergantin Virgen de Begoña, de 143 ts., capitán D. M. Torres, para la Habana con 1,416 barriles mayores y 200 sacos harina.

Goleta San José y San Manuel, de 34 ts., capitán D. P. Docanto, para San Sebastian con cacao, café, rom y otros efectos.

Patache Faustino, de 19 ts., cap. D. F. F. Luanco, para Gijon con harina y otros efectos.

Idem Antoinita, de 19 ts., cap. D. R. Presno, para Villaviciosa con harina, cacao, cebada y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid á la vista 2 por 100 daño. Coruña á 8 div. 1 3/4 por 100 daño. Villalon á 8 div. 1 1/2 por 100 daño. Descuento de pagarés á corto, 6 1/2 por 100 anual; id. á largo y corto, 7 por 100 anual.

Union Mercantil.

No habiendo tenido efecto la subasta de las dos casas construidas por esta sociedad en la calle del Martillo, señaladas con el número 13, á causa de las críticas y aflictivas circunstancias que á través de esta poblacion durante la segunda quincena del mes de Diciembre en que aquella debió tener lugar, se anuncia nueva subasta para el dia 19 de Febrero próximo y hora de las 11 de la mañana, cuyo acto se verificará en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Las personas que deseen interesarse en la subasta podrán enterarse de las condiciones y sistema de pago establecido, á cuyo efecto se hallarán de manifiesto, y á disposicion de los que quieran examinarlas, todos los dias desde las diez hasta las tres de la tarde.

Santander 25 de Enero de 1866.—Por la Union Mercantil, el Director Gerente, Mateo Obregon. 1

La Junta de gobierno con arreglo á lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, convoca á la general ordinaria de señores accionistas que se reunirá en el domicilio social el dia 27 de febrero y hora de las seis de la tarde.

La Junta general se ocupará:

- 1.º De la situacion de los negocios de la sociedad, oyendo al efecto la memoria que presentará la Junta de Gobierno.
2.º Del exámen y aprobacion, en su caso, de las cuentas del tercer ejercicio social.
3.º De la distribucion de beneficios, aprobándola si lo estima conveniente.
4.º Del nombramiento de cinco individuos de la Junta de gobierno por la primera renovacion, segun lo prescrito en la disposicion transitoria de los Estatutos.
5.º De cualquiera proposicion que se formule con las formalidades exigidas en el artículo 45 de dichos Estatutos.

Se advierte á los señores accionistas, que para ser admitidos en la Junta general, es necesario que depositen sus títulos en la caja de la sociedad con quince dias de antelacion, para proveerles de la correspondiente credencial, en la que se espresará el número de votos á que cada uno tenga derecho con arreglo á los Estatutos.

Santander 27 de enero de 1866.—Por la Union Mercantil, el Director Gerente, Mateo Obregon. 1

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTANESA, á cargo de D. Salvador Aienza, y tiene su local en la calle de la Compañía, núm. 6, cuarto bajo.

